

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc.:	0000	027	012	2018	11098 11098
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6	4663
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 700 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS DONACIONES		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS				

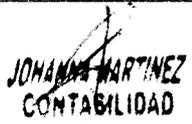
AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	001	001	730303	1701	701	3036	0037	Viaticos y Subsistencias en el Interior	320.00
									TOTAL PRESUPUESTARIO	320.00
									IVA	0.00
									SUB - TOTAL	320.00
									RETENCIONES IVA	0.00
									TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO	0.00
									TOTAL A PAGAR	320.00

SON: TRESCIENTOS VEINTE DOLARES

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad 64-9999-0 No de fondo: 836 No Entrada: 3861

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 JOHANNA MARTINEZ CONTABILIDAD	
FECHA: 27/12/2018	Funcionario Responsable	Director Financiero

J. Joffe León
11-12-2018
17 h. 00

#120
#320
CP 0000

GE: control precio y
bodega pertinente.
J. Joffe León



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
043-CGTPE-DECON-GESE-2018

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

11-12-2018

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

Jácome Cadena María Rita
C.I.: 1721851036

PUESTO QUE OCUPA:

Analista de Estadísticas Económicas – SP5

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

Guayaquil-Guayas
Cuenca - Azuay
Ambato – Tungurahua

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

Dirección de Estadísticas Económicas

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Rita Jácome, Roberto Chaves

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

El presente informe recoge las actividades realizadas en la comisión de servicios llevada a cabo en las provincias de Guayas, Azuay y Tungurahua, del 26 de noviembre al 30 de noviembre del 2018.

• OBJETIVO:

- Supervisar y evaluar el trabajo de los equipos técnicos en las Coordinaciones Zonales, quienes se encuentran realizando el levantamiento de la información de la Encuesta Estructural Empresarial (Manufactura, Comercio y Servicios) para la Grande y Mediana Empresa año de referencia 2017.
- Supervisar y monitorear los indicadores de calidad generados por las Coordinaciones Zonales en base al operativo de campo y procesamiento de la Encuesta Estructural Empresarial 2017.
- Obtener experiencias sobre el proceso de levantamiento de la información de la Encuesta de Edificaciones, a través de la visita a municipios del país, y la revisión de los procesos realizados por el personal técnico de las Coordinaciones Zonales.

2) ACTIVIDADES REALIZADAS

Día: lunes 26 de noviembre de 2018

J. Joffe León
DIRECCIÓN FINANCIERA
17:00

Salida del lugar de residencia a las 06h40, para con el Sr. Roberto Chaves, Responsable Nacional de la Encuesta Estructural Empresarial, trasladarnos al aeropuerto Mariscal Sucre; el vuelo con destino UIO-GYE tenía como hora planificada de salida a las 9:00 hacia la ciudad de Guayaquil; de manera que arribamos a las 09h45, para dirigirnos a la Coordinación Litoral, realizando el registro de asistencia en el Departamento de Talento Humano. A partir de las 10h00 se mantuvo una reunión con el Sr. Joffe León, Responsable de la Encuesta Estructural Empresarial, con quien se realizó una revisión de indicadores con corte al 23 de octubre del 2018; dónde se evidenció que en términos generales se alcanzó el umbral para los indicadores planteados, sin embargo, se evidencia novedades en el relacionado al tiempo promedio de días empleados para levantar la información, que a nivel nacional no cumple con el umbral establecido, por tanto, se considera necesario redefinir su umbral en la siguiente medición.

Adicionalmente, se evidencia que los procesos de recolección y procesamiento se han cumplido dentro de lo planificado, por tanto, se alcanzaría a cubrir la muestra asignada en los tiempos propuestos. Por otra parte, se trata

los temas relacionados a la contratación del personal para el "Proyecto de Reconversión de Educación Técnica Tecnológica (PRETT)", con quienes se cuenta para dar apoyo a los procesos de crítica-codificación y validación en las Coordinaciones Zonales. De donde se desprende, la importancia de poder dar continuidad a los contratos del personal que trabaja actualmente en la Encuesta Estructural Empresarial (ENESEM), tanto por el beneficio que ellos percibirían, como por el ahorro de tiempo que tomaría la instrucción y proceso de aprendizaje, en caso de que se contrate nuevo personal. Toda vez que, se mantuvo la reunión con el Responsable de la encuesta, se procedió a visitar a la Sra. Jéssica Menéndez, Coordinadora Zonal, a fin de explicarle el objetivo de nuestra presencia allí, y abordar temáticas del avance en el operativo de la encuesta; en donde se ratifica el correcto trabajo de la Coordinación Zonal en los procesos planificados, adicionalmente se menciona que en las Coordinaciones Zonales tienen un rol clave en el proceso de validación con cortes de bases de datos parciales, y que se realizarán en el mes de diciembre, por lo cual es menester contar con el personal de apoyo del PRETT; ante esto la Sra. Coordinadora menciona que el proceso de selección de personal centralizado genera inconvenientes y el listado que se remite desde Administración Central no se encuentra debidamente depurado.

Posteriormente, me dirigí con el Sr. Geovanny Carbo, Responsable del proceso de crítica-codificación, a fin de tratar lo relacionado al proceso de la segunda validación de la información obtenida de una base de datos parcial, allí se evidenció lo siguiente:

- Módulo de Demanda Laboral, se indica que al seleccionar las categorías de trabajadores tipo A y B, existe una concentración en los datos para Directores y Gerentes y Personal de Apoyo Administrativo/Empleados de oficina, respectivamente, aun cuando el aplicativo cambia el orden de estas categorías.
- Se verificó el procedimiento de validación en cuanto a las ventas descritas en el capítulo 1 y capítulo 2, donde se detalla el desglose de estas. Se evidencia que se está realizando el proceso correcto en la verificación de estas igualdades.
- Se constató que para el caso de empresas que tienen actividades secundarias o terceras actividades, se selecciona el mismo sector, tal como señala el manual.
- Adicionalmente, el personal de crítica ha distribuido su carga de trabajo entre los procesos de crítica-codificación y validaciones remitidas desde Administración Central.

Las actividades concluyen a las 16h45.

Día: martes 27 de noviembre de 2018

Las actividades iniciaron a las 8h00, en dónde se solicitó mantener una reunión tanto con el equipo de encuestadores y revisores de calidad, a fin de obtener sus apreciaciones y observaciones al proceso que se está ejecutando, de lo que se desprende lo siguiente:

Roberto Chaves inicia el conversatorio indicando que, el retraso en el pago de sueldos al personal, no ha dependido del INEC, ya que como institución se ejecuta el trámite oportunamente; sin embargo, el proceso de acreditación por parte del Ministerio de Finanzas presenta retrasos, posteriormente los encuestadores manifiestan lo siguiente:

- El personal operativo solicita se dote de chalecos, y demás materiales para la correcta ejecución de actividades, a lo que se les indicó que el proyecto tuvo un alto riesgo de no tener financiamiento y que cuando este contó con financiamiento, se priorizó la contratación de personal.
- Surge la inquietud de los encuestadores, respecto a la recomendación de usar exclusivamente el navegador Mozilla; a lo que se indica que es se usa este debido a la facilidad de programación, según lo indicado por DIRAD.
- Se menciona que los informantes recurrentemente solicitan que la encuesta sea menos extensa, ya que esto implica amplios tiempos en la recolección de información, se explica que cada capítulo tiene una razón de ser, ya que esta es un insumo para el cálculo de determinados objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, cálculo de agregados macro económicos por parte del Banco Central, y es insumida por diversas instituciones públicas para la definición de políticas públicas, entre otras se puede mencionar al Ministerio de Industrias y Productividad, Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, Ministerio de Producción, Comercio Exterior e Inversiones, Pro Ecuador, entre otros.
- Se consulta sobre la relevancia de la recolección de Capítulo 6 Establecimientos, se explica que este capítulo es una aproximación a generar un directorio de establecimientos, para posteriormente aplicar una encuesta a este nivel, a fin de mapear los datos estadísticos, tales como: la producción, personal ocupado,

valor agregado pbr provincia.

- A decir de los informantes, solicitan que las empresas no sean seleccionadas cada año para el levantamiento de la información, y que se las considere ocasionalmente, frente a esto se indica que la selección de empresas es bietápica, por cuanto a empresas grandes se realiza un censo, y en cuanto a empresas medianas un muestreo aleatorio. Por tanto obligatoriamente cada año las empresas grandes deberán ser investigadas, ya que estas son muy importantes para la generación de los agregados macro económicos representativos.

El personal de crítica menciona lo siguiente:

- Existió un anexo de conceptos ambientales, que se envió posterior al inicio del operativo; sugieren que las diversas herramientas se envíen al inicio del operativo; se informa que el módulo ambiental es coordinado por una Unidad diferente a la de GESE, y que en caso de surgir mejoras estas deben ser implementadas, por supuesto, considerando que las herramientas deben estar afinadas en el inicio del operativo.
- Indican que, en principio el aplicativo no tuvo una funcionalidad óptima; lo que afectó la recolección de la información y por tanto la de la crítica, codificación; se explica que se adoptaron medidas correctivas, tal es así que, el aplicativo en el módulo de informante fue suspendido por dos días, mejorando la funcionalidad y velocidad del mismo, posteriormente el sistema reportó caídas de periodos de máximo 20 minutos, debido al proveedor externo (CNT).

Se destaca el trabajo del personal, animándolos a continuar colaborando con los proyectos que ejecuta el INEC, particularmente en la ENESEM.

Una vez que se concluyó la reunión con el personal operativo, nos dirigimos a la Subsecretaría de Transporte Marítimo y Fluvial (SPTMF) que dio inicio a las 13h00 p.m., la reunión dio inicio con la presentación de los tabulados preliminares relacionados a transporte marítimo, a fin de validarlos y comparados con las cifras que publica la SPTMF en su boletín de estadísticas Portuarias y de Transporte Marítimo, identificándose diferencias entre ambas fuentes de información. Bajo este contexto, se considera necesario, consultar a dada una de las autoridades y superintendencias petroleras para solventar dichas diferencias y contar con un producto validado. La reunión finalizó a las 15:15, posteriormente nos dirigimos al aeropuerto a fin de que la Srta. Joselyn Quisnancela encargada de las estadísticas de Transporte, aborde de regreso a Quito.

Finalmente en este día nos dirigimos a la Coordinación Zonal de Litoral, a fin de revisar información toda vez que se mantuvo la reunión con funcionarios de la SPTMF. Las actividades concluyeron a las 16h45.

Día: miércoles 28 de noviembre de 2018

A las 7h00 del día miércoles, salimos de Guayaquil a fin de dirigirnos a Cuenca, llegando a esta ciudad a las 10h00, en esta Coordinación Zonal se mantuvo una reunión, con el Sr. Luis Díaz y Marisol González, Responsables de la Encuesta Estructural Empresarial, donde se trató sobre la desvinculación de la institución de la Sra. Marisol González, por motivo de jubilación; razón por la que, se consultó al Sr. Díaz quien sería la persona encargada y de reemplazo para la funcionaria, lo que nos indica es que se ha considerado la organización de responsabilidad de las diferentes operaciones estadísticas, a fin de tener una correcta estructura funcional. Por otra parte, se revisó los indicadores de cobertura con corte al 23 de octubre del 2018; evidenciándose que, en términos generales se alcanzó el umbral para los indicadores planteados, excepto, el relacionado al tiempo promedio de días empleados para levantar la información, y al que se deberá redefinir, en el siguiente periodo. Por otra parte, se solicitó que la Coordinación Zonal remita un listado de al menos 20 empresas que serán consideradas en la prueba piloto de demanda laboral para empresas pequeñas. Posteriormente se consulta al equipo de revisores de calidad, respecto al proceso de validación de información, donde se evidencia que existen cruces de información del módulo ambiental que no están claros, por tal motivo se contactó con el responsable de dicho módulo, para aclarar las dudas.

Posteriormente nos reunimos con el Señor Coordinador Oswaldo Uyaguari, donde se evidencia los objetivos y se analizó los indicadores de gestión, determinándose el óptimo trabajo de la Zonal.

Las actividades finalizan a las 16h45.

Día: jueves 29 de noviembre de 2018

Las actividades iniciaron a las 08h00 en la Coordinación Zonal Sur, en este tiempo se realizó la reunión con el personal operativo y técnico, a fin de recibir una retroalimentación sobre los procesos de campo y crítica-codificación.

- En esta Zonal, los informantes han mencionado que la encuesta es bastante amplia, al igual que en la Coordinación Zonal de Litoral se procede a explicar que cada capítulo tiene un objetivo, ya que esta es un insumo para el cálculo de indicadores del Plan Nacional de Desarrollo, cálculo de agregados macro económicos por parte del Banco Central, y es insumida por diversas instituciones públicas para la definición de políticas públicas, citándoles varias.
- Así también, se menciona la importancia de contar con información de SRI y de la Superintendencia de Compañías, a fin de reducir la carga a los informantes; frente a esto, se explicó que por parte del INEC se ha realizado varias gestiones para llegar a firmar convenios de traspaso de información con las dos instituciones, sin embargo, aún no se han concretado.
- Así también, el equipo operativo consulta la intención de levantar el capítulo 6 de Establecimientos, indicándoles que este capítulo, es importante para posteriormente realizar una investigación a nivel de establecimientos de las empresas y mapear los datos estadísticos, tales como: la producción, personal ocupado, valor agregado por provincia.

Por otra parte, se realizó una revisión de las inquietudes presentadas por el equipo de crítica-codificación en cuanto a determinadas validaciones, del módulo ambiental y económico. Haciéndose las consultas necesarias con el responsable del módulo a fin de aclarar las dudas.

Las actividades finalizan en la Zonal a las 11h45, para trasladarnos inmediatamente a la ciudad de Ambato.

La llegada a la ciudad de Ambato fue a las 15H15 aproximadamente, aquí procedimos a reunirnos con el Señor Coordinador Zonal Omar Fuentes, analizando los indicadores de la ENESEM con corte al 23 de noviembre, señalando que la información se encuentra de acuerdo a la planificación. Adicionalmente, se trató sobre la estructura funcional en la Zonal, definiéndose que la Señorita Mónica Velastegui sería la persona encargada de operaciones estadísticas, por tanto, sería la nueva responsable de la ENESEM.

La jornada concluyó a las 17h00.

Día: viernes 30 de noviembre de 2018

Las actividades iniciaron a las 08h00 en la Coordinación Zonal Centro, en este tiempo se realizó la reunión con la Señorita Mónica Velastegui, quién será la nueva Responsable de la ENESEM y se definió los próximos pasos una vez que el operativo concluya, citándose que de las actividades principales en el mes de diciembre será la validación de las bases de datos parciales, así también, se indica que se realizará la prueba piloto de la Demanda Laboral a empresas pequeñas por lo que se requiere se envíe un listado de al menos 20 empresas amigas, para facilitar el acceso.

Después nos reunimos con el personal operativo y técnico de la Centro y se escuchó cada una de las observaciones y recomendaciones sobre el proceso de levantamiento y crítica-codificación.

- En esta Zonal se insiste sobre el tamaño de la encuesta, al igual que en las otras zonales se explica la importancia de cada capítulo o sección.
- Se menciona que se realizó la unificación de la ENESEM con el módulo ambiental, a fin de ahorrar recursos financieros y logísticos para el INEC.
- Se trata sobre el uso de papel en la Zonal, se evidencia que este es reducido por cuanto los informantes se han acostumbrado a hacer uso del aplicativo web.

Finalmente se mantiene una reunión, con el Señor Fernando Goyes, próximo Coordinador Zonal; con quien se trata el compromiso para ejecutar correctamente el levantamiento de la ENESEM.

Las actividades finalizan en la Zonal a las 15h00, para trasladarnos a la ciudad de Quito. Hora de llegada al domicilio

a las 17h30.

3) PROBLEMAS DETECTADOS

1. Toda vez, que se revisó la información con la Subsecretaría de puertos, se identificó las inconsistencias con los datos remitidos por ellos y las que presentaría el INEC en su publicación.
2. Existen empresas a las que se levantó la información, sin embargo están fuera del alcance de la investigación, probablemente estas incidan en los indicadores de efectividad, por tanto se deberá analizar su tratamiento.

4) SOLUCIONES EJECUTADAS

1. Se analizó los datos conjuntamente con puertos, una vez identificadas las inconsistencias se acordó remitir la información corregida y se determinó diversos compromisos que ayudarán a mejorar la data y su transferencia.
2. Se determina la necesidad de analizar la información respecto a las empresas de las cuales se recuperaría la información, a fin de tomar medidas correctivas.

5) PRODUCTOS ALCANZADOS

1. Se llega al acuerdo de coordinar asesoría técnica al INEC sobre los datos emitidos por parte de la Subsecretaría de puertos.
2. Se verificó el proceso de validación de observaciones emitidas a la base de datos parcial en las Coordinaciones Zonales Litoral, Sur y Centro, dando retroalimentación en algunas temáticas sobre todo la selección de los sectores económicos y descripción de observaciones en el aplicativo.
3. Receptar las observaciones y recomendaciones del equipo técnico, de campo y crítica-codificación de la Zonal, respecto al desarrollo del proyecto.

6) CONCLUSIONES:

1. El trabajo inter institucional garantiza la calidad de los datos estadísticos generados por el INEC.
2. Se evidencia que la ejecución del proyecto, tanto en los procesos de levantamiento y crítica-codificación en las Coordinaciones Zonales se ejecuta en función de la planificación.
3. La supervisión del operativo en campo permite mejorar los procesos ejecutados por el equipo técnico y operativo, pues se recibe del equipo de trabajo las observaciones y recomendaciones que deben ser replicadas en las próximas operaciones.

7) RECOMENDACIONES:

1. Trabajar de manera conjunta con la Secretaría de puertos con el propósito de retroalimentar conocimientos propios de cada institución y obtener datos de calidad.
2. Coordinar y hacer seguimiento a las Coordinaciones Zonales en cuanto a la cobertura de las fases de recolección y crítica-codificación de la información, ya que estas están cerrando.
3. Continuar con la funcionalidad del aplicativo web en sus diferentes módulos, ya que esto es fundamental para la ejecución del operativo.
4. Emitir las herramientas de trabajo de forma oportuna, es decir, al inicio del operativo, a fin de que los encuestadores y revisores de calidad tengan los instrumentos para producir datos de calidad.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA dd-mmm-aaa	26-11-2018	30-11-2018	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA hh:mm	06:40 am.	17:30 pm.				
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm

Aéreo	TAME	Quito-Guayaquil	26-11-2018	09:00	26-11-2018	10:00
Terrestre	Vehículo Contratado	Guayaquil-Cuenca	28-11-2018	07:00	28-11-2018	10:00
Terrestre	Vehículo Contratado	Cuenca-Ambato	29/11/2018	12:00	29/11/2018	15:00
Terrestre	Vehículo Contratado	Ambato-Quito	30/11/2018	15:00	30/11/2018	17:30

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

NOTA



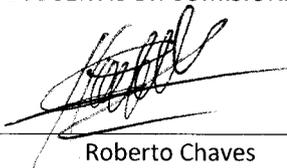
Rita Jácome

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD



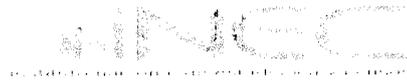
Roberto Chaves



Darío Vélez



Ministerio
de Relaciones
Laborales



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE EMISIÓN DE LA AUTORIZACIÓN: 08/11/2018
 FECHA DE RECEPCIÓN DE LA SOLICITUD: 08/11/2018

VIAJES	<input checked="" type="checkbox"/>	MOBILIZACIONES	<input checked="" type="checkbox"/>	SUBSISTENCIAS	ALIMENTACION	
--------	-------------------------------------	----------------	-------------------------------------	---------------	--------------	--

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL SERVIDOR SOLICITANTE Jacome Cardena Maria Rita C.I. 1721851036		INSTITUCIÓN SOLICITANTE Analista de Estadísticas económicas - SP5	
UBICACIÓN DEL SERVIDOR SOLICITANTE Guayaquil Guayas Azuay - Cuenca Ambato - Tungurahua		UBICACIÓN DEL SERVIDOR SOLICITANTE Dirección de Estadísticas Económicas	
FECHA DE EMISIÓN DE LA AUTORIZACIÓN	FECHA DE RECEPCIÓN DE LA SOLICITUD	FECHA DE EMISIÓN DE LA AUTORIZACIÓN	FECHA DE RECEPCIÓN DE LA SOLICITUD
26/11/2018	07/10/2018	08/11/2018	17/10/2018

SERVICIOS INSTITUCIONALES A CUMPLIR: Supervisar y evaluar el trabajo de los equipos técnicos en las Coordinaciones Zonales quienes se encuentran realizando el levantamiento de la información de la Encuesta Estructural Empresarial (Manufacturera, Comercio y Servicios) para la Franja y Mecánica Empresarial (Eje de Referencia 2017)

ENCARGADO DEL SERVIDOR SOLICITANTE:

Supervisar y evaluar el trabajo de los equipos técnicos en las Coordinaciones Zonales quienes se encuentran realizando el levantamiento de la información de la Encuesta Estructural Empresarial (Manufacturera, Comercio y Servicios) para la Franja y Mecánica Empresarial (Eje de Referencia 2017). Supervisar y monitorear los indicadores de calidad generados por las Coordinaciones Zonales en base al protocolo de campo y procesamiento de la Encuesta Estructural Empresarial 2017. Obtener experiencias sobre el proceso de levantamiento de la información de la Encuesta de Estadísticas a través de la visita a municipios del país, y la revisión de los proyectos realizados por el personal técnico de las Coordinaciones Zonales.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
Aéreo	TRM	Guayaquil - QUITO	26/11/2018	08:00	26/11/2018	09:45
Terrestre	vehículo contratado	Guayaquil - Cuenca	28/11/2018	06:00	28/11/2018	07:00
Terrestre	vehículo contratado	Cuenca - Ambato	28/11/2018	10:00	28/11/2018	12:00
Terrestre	vehículo contratado	Ambato - QUITO	30/11/2018	17:00	30/11/2018	17:50

DATOS PARA TRANSFERENCIA

FECHA DE EMISIÓN DE LA AUTORIZACIÓN	FECHA DE RECEPCIÓN DE LA SOLICITUD	FECHA DE EMISIÓN DE LA AUTORIZACIÓN	FECHA DE RECEPCIÓN DE LA SOLICITUD
08/11/2018	07/10/2018	08/11/2018	17/10/2018

En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

Rita Jacome

Roberto Chaves

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su autorización con por lo menos 27 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- El servidor autorizado para el cumplimiento de los servicios institucionales deberá presentar un informe de actividades al finalizar el cumplimiento de los servicios institucionales.
- El servidor autorizado para el cumplimiento de los servicios institucionales deberá presentar un informe de actividades al finalizar el cumplimiento de los servicios institucionales.

Dario Vélez

